12/08/2022

Sujeto fue condenado por múltiples estafas por yapo

Luego de una exhaustiva investigación y juicio oral, la Unidad de Análisis Criminal y Focos investigativos de la Fiscalía Regional, acreditó hoy, la participación de Oscar Vergara como cómplice del delito reiterado de estafa, cometido en diversas fechas del año 2017, 2019 y 2020 en contra de 7 víctimas, quienes engañadas, confiando en que habían celebrado una negociación con el acusado, depositaron en su cuenta, diversas sumas de dinero, en pago de productos que nunca les fueron entregados.

Durante el juicio, la Fiscal Rina Blanco, acreditó que las diversas defraudaciones se efectuaron mediante el sitio Web www.yapo.cl, en el cual el acusado se mostraba como vendedor de productos, los cuales no tenía, solicitando pagos anticipados o abonos para un supuesto traslado o envío, todo a un precio de mercado y algunos incluso con documentación, lo alejaba la sospecha de estafa.

Cabe indicar que entre los elementos relacionados con estas negociaciones de compraventa imaginaria de mercadería, ofreció motores, caja de cambios para camioneta, container y productos comestibles al por mayor.

La lectura de la sentencia donde se conocerá la pena que deberá cumplir el acusado, se realizará el 22 de agosto, a las 11 horas.